

Versión 005
Fecha 04/05/2022

Nombre del producto

DINALEM COBRE 380

Características del producto

Fungicida líquido de amplio espectro

DINALEM COBRE 380 es un fungicida/bactericida a base de cobre (en forma de oxiclورو) que inhibe el desarrollo y crecimiento de enfermedades causadas por patógenos fúngicos y bacterianos. Se caracteriza por su acción protectora por contacto.

Composición

Cobre (como oxiclورو de cobre) 38% p/v (380 g/L)

Contiene una mezcla de: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica.

Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F con el nº ES-01051

Formulación

Suspensión Concentrada (SC)

Presentación

Categoría	Formato	L/caja	L/palet
Fungicidas	10 L	10 L	500 L

Recomendaciones de uso

Cultivos	Enfermedad	Dosis
Olivo	Repilo y Tuberculosis	0.3% (300 mL/100 L)
Tomate	Bacteriosis y Mildiu	0.2-0.3% (200-300 mL/100 L)

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg
Tomate aire libre	10 días	5
Tomate de invernadero	3 días	5
Olivo	14 días	30

MODO DE EMPLEO:

Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual con mochila, lanza o pistola al aire libre. En cultivos de invernadero, aplicar mediante pulverización manual con mochila, lanza o pistola mediante cañón pulverizador.

No superar la dosis máxima de 4 kg/ha y año de Cu (Cu inorgánico).

En olivo aplicar en pulverización normal a la dosis de 0,3% (300 mL/100 L) o 3 l/ha por tratamiento. Efectuar entre 1 y 3 aplicaciones por campaña, a intervalos de 30 días. Utilizar un volumen de 1000 l/ha de caldo. Eficaz contra *Cyloconium oleaginum* y *Pseudomonas savastanoi pv savastanoi*, aplicar entre BBCH 00-09 (desde yemas foliares completamente cerradas hasta que las hojitas exteriores se separan) BBCH 11-69 (las primeras hojas se separan del todo hasta fin de floración, cuajado de fruto y caída de ovarios no fecundados) o BBCH 80-85 (El fruto se vuelve verde claro hasta que aumenta su coloración específica de los frutos).

En tomate (aire libre e invernadero), aplicar al 0,2-0,3% (200-300 mL/100 L). Dosis por tratamiento uso profesional aire libre e invernadero mediante cañón atomizador: 2-3 l/ha (para mildiu 3l/ha). Dosis por tratamiento uso profesional en invernadero mediante pulverización manual con lanza o pistola: 2-2,2 l/ha (para mildiu 2,2 l/ha). Utilizar un volumen de 1000 l/ha de caldo. Efectuar entre 1 y 4 aplicaciones por campaña, a intervalos de 7-14 días. Eficaz contra *Phytophthora infestans*. Aplicar desde tercera hoja desplegada hasta madurez completa (BBCH 15-89)..

PLAZO DE SEGURIDAD:

Olivo: 14 días. Tomate: 10 días (aire libre) y 3 días (invernadero).

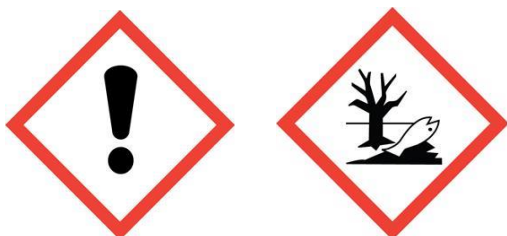
La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

COMPATIBILIDADES:

Los compuestos cúpricos son compatibles con los productos fitosanitarios normalmente empleados, excepto con los polisulfuros, con las sustancias activas de reacción muy ácida o muy básica .

OBSERVACIONES:

Observar las precauciones ordinarias de fitotoxicidad del cobre, sobre todo en algunas variedades de frutales, de vid y otros cultivos en zonas frías y húmedas, fundamentalmente.

TOXICOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE**ATENCIÓN**

- Nocivo en caso de ingestión.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos; con efectos nocivos duraderos.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Evitar respirar la niebla de pulverización.
- No comer, beber, ni fumar durante su utilización.
- Llevar guantes y prendas de protección.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:**Medidas básicas de actuación:**

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

En caso de ingestión, enjuagarse la boca, no provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard

Diputación 279, 5º planta,

08007 Barcelona (Spain)

Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112

www.kenogard.es

Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleva la etiqueta o el envase.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Nauseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas.
- Alteraciones hepatorrenales y en el SNC.
- Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y Shock.
- Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
- En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.
- Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
- Tratamiento sintomático.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

USO PROFESIONAL (al aire libre e invernadero)

SEGURIDAD DEL APLICADOR:

Durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química tipo 6 o C1, calzado de protección frente a productos químicos y ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB 3 o PB 4 o parcial de nivel C3. Durante la aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química tipo 6 o C1 y calzado de protección frente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo o C1.

Medidas adicionales de mitigación de riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

NORMATIVA APLICABLE:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard

Diputación 279, 5ª planta,
08007 Barcelona (Spain)
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112
www.kenogard.es

- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos químicos líquidos, conforme a norma UNE EN 13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832- 2:2020.
- Ropa de trabajo: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

Debido al riesgo en aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.

Spe1: Para proteger los organismos del suelo, no aplicar este ni ningún otro producto que contenga cobre a una dosis superior a 4 kg Cu/ha por año.

SPe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficiales de:

- 20 m con cubierta vegetal en olivo hasta masas de agua superficiales.
- 10 m con cubierta vegetal de tomate al aire libre.

Spe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente 3 veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes



responsabilidad ampliada (SIGFITO), o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Aprobado para ser usado en la Producción Orgánica bajo los estándares R(EU) 848/2018



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes